

Urge un Plan Estratégico para la huerta riojana

**El descenso de los precios compromete
la rentabilidad del sector cerealista**

Fábulas a pie de tierra

Desde la escalera, y al escuchar la cascada de juramentos e insultos que su amigo estaba chillando en el piso superior, la chica se tapó los oídos y se asomó al cuarto con precaución...

- ¿Qué pasa, Eladio? ¿Te has reventado un dedo con el martillo, o qué?

- ¿Martillo? ¡Con el mallo les daba yo, pero en todo el cabezón! Mecagohastaelaszapatillitasdejesukristo!

- ¡Ostras! Pero hombre, siéntate y cuéntame lo que ha pasado, anda.

- ¡Mira, mira! - le dijo el agricultor, tendiéndole un papel que la chica examinó rápidamente.

- Factura..., segundo pago..., precio total uva blanca, 60 céntimos... ¡Jobar, qué bajón!

- ¡Bajón, dice la moceta! ¡No te jode! Bajar es de 85 céntimos que cobré el año pasado, a 80 o a 75. Pero de 85 a 60 no es bajar, es tirar a tomar por saco. ¡Cagon santinterprofesional bendita y en todos los cristalitos del consejo!

- Pues algo de razón ya llevas, ya, que eso es bajar igual un 30% de un año para otro... ¿No estaba el blanco tan de moda? ¿Se vende menos o qué?

- ¿Qué se vende menos? Al revés, chiguita, se vende pero que mucho más. Aguarda, que me mandaron de la Unión el otro día las ventas del año pasao... Aquí está, toma...

- ¿A ver? Tinto, joven..., aquí: "Blancos y rosados han ganado en 2015 un punto de cuota de mercado, ya que sus ventas han aumentando a dos dígitos por segundo año consecutivo, más 13,67% los blancos y más 16,96% los rosados". ¡Jodeta, sí que suben!

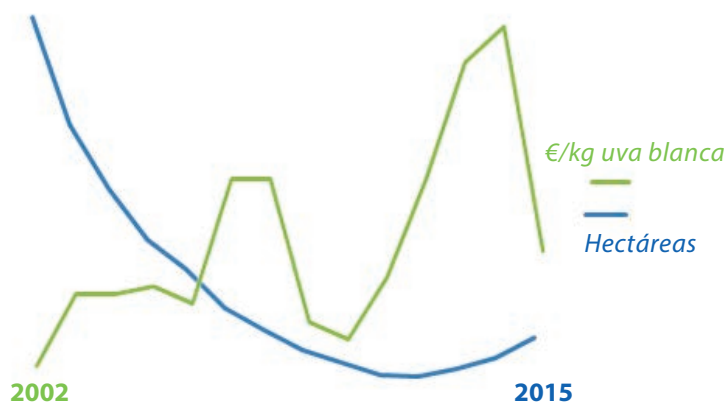


- Si ya lo barruntaba yo cuando empezaron a mandar cartitas en verano, diciendo que ya nos podíamos ir metiendo porái la uva blanca... Pero bajar a 60...

- ¿Pues no plantaste justo el año pasado blanco?

- Sí señorita, tres hectáreas, nada menos, mitad viura y mitad tempranillo...

- Pero el tempranillo, al menos, lo podrás vender mejor, ¿no?



- Igual de mierda me van a dar por una que por otro... ¿No ves que como subía el precio lo que hicieron fue autorizar las plantaciones? Ahora ya lo tienen, ya se han cargao el blanco.

- Pues menos mal que aguanta la tinta, ¿no?

- Por poco tiempo, que con la colaboración de los de siempre ya está pidiendo plantar todo el mundo, así

que en unos años, al carajo también la uva tinta... Nos llaman alarmistas y que siempre estamos con el "no", pero el tiempo nos acaba dando la razón. ¿Pues no es mejor crecer poquito a poco, para asegurar el precio de la uva y estemos todos contentos? Pues no, a plantar todo lo que se pueda, y así tiramos los precios... Siempre nos la meten igual...

TALLERES GRANTE, S.L.

Kubota

SAME
INNOVADORES POR TRADICIÓN

STAGRIC

RECAMBIOS
PASQUALI

ANTONIO
CARRARO

VENTA Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA

POLIGONO LA PORTALADA II
CALLE LA NEVERA, 8 - 26006 LOGROÑO
www.talleresgrante.com

Teléfonos 941 241 416
Línea Móvil Taller 616 664 342
Fax 941 239 989

SUMARIO



Fábula // 2

Editorial // 3

A fondo

Derechos de Pago Básico y regiones // 4-5

Entrevista

Huevocón y Granja Moncalvillo // 6-7

Uva y vino de Rioja

Nuevas autorizaciones de viñedo // 8-9

Hortalizas

Crítica situación de la huerta riojana // 10

Remolacha

Balance fin de campaña // 11

Ganadería

Señalar las fincas tratadas // 12

Sindical

Comisión del Agua de la UAGR // 13

Sindical

Sanciones Ley de la Cadena // 14

Seguridad Social

Diferentes opciones de jubilación // 15

Cereales

Precios por debajo del coste de producción // 16

Sindical

Los *inputs* no bajan como el petróleo // 17

Agricultura Ecológica

Reunión sectorial // 19

Sindical

Novedades Liberación AP-68 // 20

Seguros // 21

Internacional

Transgénicos en la FAO - Actualidad TTIP // 22

Precios y anuncios // 23

Lo que se puede hacer

Cuando se critica la Política Agraria Común, que consiste en liberalizar a ultranza los mercados agrarios sin tener en cuenta sus consecuencias sociales y alimentarias para la población, nuestros representantes públicos suelen alegar que es el poder de Bruselas el que nos impone de forma imperativa el marco normativo, y que de ese marco no podemos salir si no queremos volver a la autarquía y al subdesarrollo.

Pero lo que ocultan cuidadosamente es que los Estados siempre tienen un importante margen de maniobra para poder aplicar de una u otra manera estas políticas, y que, dependiendo de la aplicación de las mismas, se beneficia o perjudica a un modelo de agricultura concreto, pese a estar todos en Europa.

Por poner algunos ejemplos de lo que pasa en nuestro país: nadie cuestiona que en Francia, cuyos agricultores sufren como nosotros las consecuencias de la desregulación de los mercados con graves descensos de precios, los fondos recibidos de la PAC los cobren los agricultores profesionales, de manera que un agricultor francés que se dedica al cereal cobra mucho más en ayudas de lo que cobra un agricultor profesional en España (no solo por tener mayor productividad, sino porque además en Francia solo los agricultores profesionales reciben ayudas).

De igual manera, en el sector de la viticultura existe un marco normativo europeo general para conceder las nuevas plantaciones de viñedo, pero pueden establecerse desde el Gobierno español criterios adicionales para que las plantaciones las reciban de forma prioritaria los que trabajan la tierra, y no los que nunca han tenido viñedo.

Se pueden desarrollar, pese a las nocivas políticas desregulatorias de Bruselas, nuevos mecanismos para poder mejorar nuestro propio potencial productivo. Esto es lo que pedimos de forma urgente a la Consejería de Agricultura de La Rioja, ahora que se quiere tramitar una Ley Agraria, respecto al sector de hortalizas en nuestra región, un sector cuyas producciones han caído de forma estrepitosa en los últimos años debido a la falta de rentabilidad para el horticultor. Se deben planificar de forma rápida una serie de acciones que vayan desde las ayudas a la comercialización, mejoras en los cultivos, acceso al mercado de la tierra, concentraciones parcelarias en zonas de huerta, hasta mejoras en infraestructuras agrarias. Este plan es posible y debe llevarse a cabo de forma inmediata si queremos mantener el rico potencial de la huerta riojana.

LA UNIÓN



Edita

· Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)
c/Portales 24, 1º Izq. Tel: 941 22 71 62. Logroño (La Rioja)

Vocales de la Comisión Permanente

· Julián Cárcamo Tejada
· José Luis Písón Martínez
· Jesús Fernando Fernández Cordon
· Luis Torres Iturza
· Eduardo Melón González
· Darío Marín López

Presidente de la Comisión Permanente

· Óscar Salazar Martínez

Redacción, fotos y maquetación

· Jairo Morga Manzanares

Impresión

· Gráficas Logoprint, S.A.

N.º Depósito Legal

· LO-74-1989

Cuestiones a tener en cuenta ante la Solicitud Única de ayudas PAC

Derechos de Pago Básico

Los Derechos de Pago Básico que tiene cada agricultor y ganadero, **por ahora provisionales**, hay que “cubrirlos” con hectáreas. La superficie que cubre derechos debe ser del mismo tipo de cultivo que los derechos (Permanentes, Herbáceos o Pastos), y ha de estar en la misma región de producción.

Se pueden tener Derechos de Pago Básico de diversos tipos y en diferentes regiones, y solo se pueden cubrir con cultivos de esas regiones y no de otras. A continuación detallamos en un mapa y una tabla con las diferentes regiones de las comarcas agrarias riojanas y limítrofes:



Región	Cultivo	COMARCAS COMPATIBLES EN LA PAC
1.2	Cultivos permanentes	Rioja Alta, Rioja Media y Rioja Alavesa
2.2	Cultivos permanentes	Rioja Baja
4.2	Cultivos permanentes	Sierra Rioja Baja, Pinares y Demanda
6.2	Cultivos permanentes	Sierra Rioja Media
7.2	Cultivos permanentes	Sierra Rioja Alta y Herbáceos Secano Tierra Estella
1.3	Pastos permanentes	Rioja Alta, Sierra Rioja Alta, Sierra Rioja Media y Sierra Rioja Baja
3.1	Pastos permanentes	Rioja Media
3.3	Pastos permanentes	Rioja Baja
4.1	Herbáceos Regadío	Rioja Media, Rioja Baja, Sierra Rioja Baja, Pinares y Demanda
6.1	Herbáceos Regadío	Sierra Rioja Media, Herbáceos Secano Sierra Rioja Media
7.1	Herbáceos Regadío	Sierra Rioja Alta y Herbáceos Secano Sierra Rioja Alta
9.1	Herbáceos Regadío	Rioja Media
11.1	Herbáceos Regadío	Rioja Alta
14.1	Herbáceos Regadío	Rioja Baja, Ribera Alta Aragón y Borja
4.1	Herbáceos Secano	Rioja Media, Rioja Baja, Sierra Rioja Baja, Pinares y Demanda
6.1	Herbáceos Secano	Sierra Rioja Media y Herbáceos Regadío Sierra Rioja Media
7.1	Herbáceos Secano	Sierra Rioja Alta y Regadío Sierra Rioja Alta
8.1	Herbáceos Secano	Rioja Alta, Rioja Alavesa y Bureba

A fondo

Ejemplo de agricultor con derechos en diferentes regiones (algunos en otra Comunidad Autónoma)

DPB	Región	Superficie mínima y cultivos que deberá aportar para cubrir los derechos	Regiones en las que puede declararlos
18,02	0102 (Cultivos Permanentes)	18,02 hectáreas de Cultivos Permanentes (olivar, viñedo, almendro, frutales, etc)	Rioja Media, Rioja Alta o Rioja Alavesa
4,25	0301 (Herbáceos Secano)	4,25 hectáreas de Herbáceos Secano	Ribera Alta Aragón o Ribera Baja (ambas de Navarra)
0,17	0303 (Pastos)	0,17 hectáreas de Pastos	Rioja Baja
23,03	0401 (Herbáceos Secano)	X hectáreas de Herbáceos Secano	Rioja Media, Rioja Baja, Sierra Rioja Baja, Pinares (Soria) o Demanda (Burgos)
		y/o X hectáreas de Herbáceos Regadío	Sierra Rioja Baja o Pinares (Soria)
1,54	0901 (Herbáceos Regadío)	Herbáceos Regadío	Rioja Media

Para cubrir los derechos de este agricultor no hemos tenido en cuenta otras comarcas de provincias no limítrofes que también estén en esas regiones (comarcas en las que el agricultor, si lo necesitara, podría acudir a comprar derechos).

Hay que tener en cuenta que **los derechos que no se cubran no se cobran**. Además, **si no se cubren dos años, se pierden los no cubiertos**.

Pero para liar más la manta al cubrir derechos, también hay que tener en cuenta que **los derechos no se cubren con el cultivo que exista en el año 2016 sino con el cultivo que había en el año 2013**. Así, si una parcela estaba de viñedo en el año 2013 en el SIGPAC, en el año 2015 se arrancó, y ahora en el año 2016 está de barbecho, **esa parcela no cubre de-**

rechos de Herbáceos Secano (por el barbecho), **sino de Cultivos Permanentes** (que es de lo que estaba en 2013).

En el SIGPAC, si se va a una parcela y se despliegan los datos de la parcela, aparece en el último cuadro en qué región cubre derechos dicha parcela (esto para que los atrevidos o los necesitados lo tengan más claro cuando vengán a hacer la Solicitud Única 2016).

Si además tenemos en cuenta que para cubrir el "greening" o pago verde, el cultivo que se tiene en cuenta es el existente en 2016, la cosa se complica aún más... Así pues:

- Para cumplir con el pago verde, **cultivo 2016**.
- Para cubrir derechos, **cultivo 2013**.

La "convergencia" en el caso del Régimen de Pequeños Agricultores

Otra de las cuestiones que hay que tener en cuenta este año es que **se dan bastantes casos en el Régimen de Pequeños Agricultores que tienen una "convergencia" exagerada**.

La "convergencia" consiste en ir acercándose año a año a la media del valor de los derechos en la región en que se encuadren.

Vamos a explicarlo con otro ejemplo real: Hay un agricultor con derechos de pago básico en 2015 por valor de 281,42 euros, pero que como efecto de la "convergencia" en 2019 valdrían 1.125,93 euros.

Si se quedara en el Régimen de Pequeños Agricultores, cobraría desde 2015 a 2020 426,93 euros cada año. **Pero si se sale del Régimen de Pequeños Agricultores, cobraría las cantidades de la tabla de la derecha** (incluido el "pago verde").

Lógicamente, este agricultor debe solicitar su salida del Régimen de Pequeños Agricultores antes de hacer la solicitud única 2016.

También deben solicitar salirse del Régimen de Pequeños

Año	Cantidad
2015	426,93 euros
2016	747,22 euros
2017	1.067,52 euros
2018	1.387,81 euros
2019	1.708,09 euros
2020	1.708,09 euros

Agricultores aquellas personas que quieran vender, ceder, arrendar... sus derechos a otra persona.

Como siempre, para cualquier duda o aclaración puedes acudir a nuestras oficinas.

HUEVOCÓN: de cómo una familia rural intenta capear la crisis

Rafael y Mari Carmen provienen de Los Molinos de Ocón y Corera. Trabajaban además de mantener las tierras de la familia (viñas, olivos, almendros y cereal). Pero llegó la crisis y se llevó el trabajo, así que han montado una granja de huevos camperos en la que les ayudan sus dos hijos.



Rafael Balmaseda y su hijo Sergio, en el exterior de la granja

¿Por qué huevos camperos, y no ecológicos?

Rafa: Estaba en la construcción, y cuando desapareció el trabajo, con el campo no llegaba para todo. Hice un curso de agricultura ecológica, y pensamos en poner gallinas, que es algo que siempre había en casa. Sopesamos si enfocar la granja a producción ecológica o campera, finalmente nos declinamos por camperas. Es una forma de cría libre, las gallinas disponen de espacio suficiente dentro de la nave para moverse libremente, comen, beben y ponen cuando quieren, y cuando abrimos las salidas al patio, entran y salen a su antojo. Hay que abrirlas todos los días, están acostumbradas a salir, si un día llueve y no las sacamos, están más alborotadas. Tenemos la suerte de estar enclavados en plena Reserva de La Biosfera de La Rioja, es un lugar privilegiado, contribuimos a mantener la vida rural respetando el medio ambiente. Nosotros pertenecemos a La Reserva de La Biosfera como marca, ya que cumplimos todos los condicionantes para contribuir a la sostenibilidad del medio rural y respetamos la naturaleza.

¿Cómo habéis ejecutado la obra?

Nosotros nos hemos encargado del acondicionamiento y construcción de la granja, ha sido un trabajo familiar. Hemos acondicionado parte de una nave agrícola que ya teníamos. El gallinero es amplio, con sus nidales, *aseladeros* (acostaderos), bebederos y comederos. Y luego el centro de clasificación y la tienda (vendemos directamente al cliente).

¿Y estáis implicados toda la familia?

Claro. Por ejemplo, ahora que he estado podando, vengo por la mañana y ayudo a recoger la primera puesta, y me voy a las labores del campo, mientras Sergio se queda aquí y se encarga de clasificar y empaquetar. La parte comercial la atiende Mari Carmen, y Héctor ayuda en el reparto.

¿Y cómo va la cosa?

Es duro, el vender los huevos es complicado. Nosotros apostamos por la calidad, y cuesta abrirse un mercado y tener una cartera fija de clientes. Hay días que cuesta más que otros, poco a poco nos estamos haciendo un hueco en La Rioja. Vendemos en tiendas, fruterías, carnicerías, restaurantes y pastelerías. Aunque cuesta, una vez que prueban apuestan por seguir, ya que la calidad es buena. También repartimos a casas particulares, centros de trabajo donde se unen varios para hacer pedido conjunto. ... En el primer lote tenemos 420 gallinas, pero el proyecto tiene una segunda fase con 420 gallinas más, para lo que tendremos que hacer otra nave.

Y tú Sergio, ¿cómo es que estás aquí?

Tuve una lesión que me limita para ciertos trabajos, y como mis padres tenían la idea de la granja, decidimos trabajar todos para sacar adelante el proyecto. Hemos estado trabajando todo el verano para acondicionar la granja, todo lo hemos construido nosotros.

Porque de gallinas no tendrías ni idea...

La justa, porque mis abuelos han tenido toda la vida, nada más. Pero para conocer mejor este mundo de las gallinas nos han dado una preparación y nos hemos documentado sobre el tema. Cuando las conoces no tiene mucho misterio, hay que controlarlas y tratarlas bien para que nos den estos ricos huevos, las gallinas son animales de costumbres.

¿Y te va gustando?

Sí, a mí siempre me ha gustado más el pueblo que la ciudad, es un privilegio poder trabajar aquí, en plena naturaleza, respirando aire puro todos los días, así que estoy muy a gusto aquí.

Autoempleo mediante los huevos camperos de Granja Moncalvillo

Sergio Quintín es un ejemplo de lo que ahora llaman “emprendedor”: Un joven chaval en paro que con mucho trabajo y bastante coraje está sacando adelante una granja de huevos camperos a las afueras de Sotés.

¿Cuánto tiempo llevas con la granja?

Dos años, esta es la primera granja que se montó así en La Rioja, y ahora hay cinco, entre camperas y ecológicas.

¿Cómo te metiste en esto?

Estaba en el paro, no había trabajo, y algo había que hacer. Alquilé la granja, y compré la finca que la rodea. Bastante inversión, pero si la cosa va bien...

¿Por qué gallinas?

Estuve buscando algo que no hubiera en La Rioja, y vi que gallinas camperas no había.

¿Qué problemas has tenido en este tiempo?

El único problema es que aquí no tengo luz, no me llega la corriente del pueblo. Y traerla me cuesta 50.000 euros. Así que poco a poco iré poniendo placas solares. Porque las gallinas necesitan luz hasta las 10 de la noche, y desde las 6 de la mañana. Y necesito electricidad para la cinta de los huevos, para la comida, que va automática...

¿Cómo fueron los trámites burocráticos?

El papeleo despacio, la verdad. Desde que empecé, hasta que pude abrir, un año pasó.

¿Con cuántas gallinas empezaste?

Con las mismas que tengo ahora, 2.500 del tirón. Y ya este año he partido por la mitad, y he hecho dos naves. Como cada año o año y medio hay que cambiarlas, si las tienes todas juntas, tienes que quitarlas todas juntas, y te quedas sin huevo un tiempo mientras desinfectas, limpias, traes las nuevas y empiezan a poner. Así que dividiendo la nave en dos, siempre tienes huevos.

¿Tenías ya mirado algo de mercado antes de empezar?

No, no. Todo a la vez. Vendo donde más en Logroño, en pueblos de alrededor, y aquí en Sotés. Tiendas, restaurantes, particulares... Todo el que se pone delante, le meto caña... Yo voy, y regalo media docena para que los prueben. ¿Les gusta? Bien. ¿Qué no? Tan amigos... Y así quito todo el huevo yo.



Sergio rodeado de sus gallinas

¿Cuántos huevos produces al día?

Unos 2.200 huevos al día. Estas gallinas no ponen huevos todos los días...

¿Y te lo haces tú todo?

Casi: Ahora mi mujer también me está ayudando a repartir por las mañanas, porque si no, no te da tiempo a todo. Y hay que intentar hacer más clientes, nunca puedes parar...

¿Cada cuánto tiempo las sacas a la finca?

Todos los días, si no llueve. A las doce y media las saco, en verano más tiempo, pero ahora hasta las seis y media que empiezo a anochecer. Ellas solas se meten, yo les cierro las compuertas, y hasta el día siguiente.

Quitando el problema de la luz, ¿cómo lo ves?

Bien, trabajando mucho, como en cualquier trabajo, pero bien, a gusto. Me gusta el campo.

¿Qué sabías tú antes de gallinas?

Así de granja, ni idea. Tenía en el pueblo de mi madre, en una finquita, gallinas y otros animales. Pero no es lo mismo tener 50 gallinas para casa que tener que vender más de 2.000 huevos todos los días.

Las nuevas autorizaciones de plantación de viñedo penalizan a los viticultores, especialmente a los jóvenes

Defendemos un crecimiento ordenado y regulado de la masa vegetal de la DOC Rioja, como manera óptima de mantener el equilibrio entre producción y ventas que garantice las rentas de los viticultores riojanos. Ante el próximo reparto de nuevas autorizaciones de plantación de viñedo, consideramos que los criterios marcados por el Ministerio de Agricultura para establecer la prioridad en la concesión de nuevas autorizaciones penaliza a los viticultores profesionales, especialmente a los jóvenes.



La normativa vigente da prioridad en la concesión de autorizaciones de plantación a menores de 40 años que no cuenten con viñedo a su nombre (independientemente de que sean o no agricultores). Denunciamos que esto supone una discriminación hacia los viticultores profesionales, ya que llevan años trabajando para aumentar sus explotaciones agrarias.

Es especialmente lamentable la situación que sufren los jóvenes viticultores: Si antes se les obligaba a contar con cierta cantidad de viñedo para recibir las ayudas de Primera Instalación, el nuevo sistema les penaliza a la hora de recibir nuevas autorizaciones de plantación si previamente tienen viñas a su nombre.

Frente a estas agresiones contra los viticultores profesionales, defendemos que unos criterios justos deberían seguir el siguiente orden de preferencia:

- 1 En primer lugar, las autorizaciones deberían primar a agricultores profesionales menores de 40 años (sin viñedo, o con pequeñas explotaciones vitícolas);
- 2 Después debería continuarse el reparto a los viticultores profesionales;
- 3 En tercer lugar, al resto de agricultores a título principal;
- 4 Y, por último, si sobraran hectáreas, que se repartieran entre el resto de solicitantes.

El Ministerio autoriza 4.173 hectáreas de nuevas plantaciones de viñedo para 2016 (el 0,43%), 387 como máximo para Rioja

Basándose en estudios del propio Ministerio de Agricultura, COAG elaboró un informe que concluye que la mayoría de los viticultores españoles vendimian "a pérdidas" debido al aumento de los costes de producción y la caída de los precios de la uva. Como además están pendientes de entrar en producción 130.000 hectáreas de viña, nuestra Coordinadora rechazó la propuesta inicial (autorizar nuevas plantaciones para España del 0,6% de la superficie actual nacional de viñedo), proponiendo que se autorizara únicamente un ligero incre-

mento de la masa vegetal de viñedo del 0,2%, y que además fuera íntegramente para jóvenes agricultores profesionales.

El Ministerio ha aprobado un límite del 0,43% para todo el Estado (4.173 hectáreas), de las que para el territorio de la DOC Rioja se autorizarán como máximo 387 hectáreas (al aceptarse la limitación de plantaciones planteada por el Consejo Regulador y la Interprofesional). Límite que, como explicábamos en el número anterior de LA UNIÓN, nos parece excesivo.

Uva y vino de Rioja

Hasta el 15 de marzo se pueden solicitar las nuevas autorizaciones de plantación de viñedo

La superficie a repartir será como máximo de 387 hectáreas para toda la Denominación de Origen Rioja (incluye Cava y Valles del Sadacia). Además se puede pedir para uva sin DO en las localidades que no están incluidas en la DOC Rioja.

La condición esencial es que las parcelas a solicitar estén en el Registro de Explotaciones Agrarias (REA) del solicitante. Por tanto, antes de presentar las solicitudes se debe hacer la Solicitud Única (declaración PAC) en la que se incluyan al menos las parcelas que se van a solicitar.

Puede solicitar cualquier persona, tenga o no tenga viñedo actualmente. Se puede pedir para cualquier parcela, esté del cultivo que esté (incluso pastos).

Se establecen prioridades en la concesión en forma de puntos dados a cada solicitante. Los solicitantes que más puntos van a tener serán los jóvenes. Se entiende por joven a efectos de nuevas autorizaciones cualquier persona que durante el año de la solicitud cumpla, como máximo, 40 años (no en el mo-

mento de la solicitud, sino durante todo el año 2016), y que no tenga ni haya tenido nunca viñedo a su nombre como cultivador. No es necesario que sea agricultor ni que lo haya sido nunca.

Se puede pedir la superficie que se quiera, sin ningún límite.

Ante esta normativa, recomendamos:

- Que la superficie a solicitar sea la máxima posible.
- Que quién la solicite sea un joven que cumpla las condiciones.
- Que se tenga en cuenta que como las parcelas han de estar declaradas en la PAC, no se pueden duplicar las parcelas. Por tanto, quienes tienen Derechos de Pago Básico solo podrán ceder a un joven la superficie que exceda de los derechos que tenga, o no cobrará todos sus derechos por falta de superficie.



coag.agronetsl.com



Ahora por ser afiliado o afiliada a COAG podrás acceder en condiciones ventajosas a la plataforma www.agronetsl.com para vender y comprar maquinaria agrícola de ocasión.

Regístrate en la web que ves arriba y podrás publicar hasta 10 anuncios **GRATIS**.

MAQUINARIA USADA

+ de 15.000 máquinas al mejor precio y con las mejores marcas

FEBRERO 2016

JOHN DEERE
6920



Empresa: MAGAÑA MAQUINARIA

AÑO	POTENCIA	ESTADO
2008	150 cv	Excelente

QUIERO SABER MÁS ▶

CLAAS
940 SIN CABEZAL



Empresa: A1 - TRAKTOR

HORAS	AÑO	PRECIO
1.940	2010	123.000 €

QUIERO SABER MÁS ▶

JOHN DEERE
7780I SIN CABEZAL



Empresa: A1 - TRAKTOR

HORAS	POTENCIA	PRECIO
350	625 cv	255.000 €

QUIERO SABER MÁS ▶

UNIA
RODILLO DESTERRONADOR-COMPACTADOR



LANDINI
135 LEGEND



JOHN DEERE
8295R



Crítica situación de la huerta riojana

Ante la grave crisis que sufren los horticultores riojanos, el responsable del sector Roberto Vázquez Martínez-Losa publicó la Tribuna en Diario La Rioja que reproducimos a continuación.



A pesar de la reconocida calidad de nuestros productos, la supervivencia de la famosa huerta de la ribera del Ebro está seriamente amenazada. Esta realidad, que hicimos pública desde la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja hace unos días, ha causado sorpresa en nuestra Comunidad. Pero para nosotros esto no es algo nuevo: En las últimas décadas, hemos visto cómo cultivos que originaron mucha riqueza y empleo en nuestros pueblos (el espárrago, las patatas, el melocotón...), han perdido importancia en el sector primario, y no debemos permitir que pase lo mismo con la hortaliza riojana.

En los últimos 25 años, silenciosamente, la superficie dedicada a hortalizas en La Rioja ha ido disminuyendo sin que pareciera importarle a nadie. Las cifras de esta tabla hablan por sí solas: la ausencia de precios remuneradores para quienes nos dedicamos a la hortaliza provoca estos grandes descensos de superficie hortícola. ¿Cómo hemos llegado a esta situación? Pues porque nos enfrentamos a una desregulación creciente de las producciones agrarias, a la entrada descontrolada de producto de otros países, y a un cambio del modelo de consumo que no se fija en la calidad y procedencia de las hortalizas, sino únicamente en el precio. Y si no fuera bastante con las políticas europeas, que ya vemos a dónde nos han llevado, ahora tenemos la amenaza del nuevo acuerdo con Estados Unidos, el TTIP, que mucho nos tememos será muy perjudicial para los pequeños agricultores que vivimos de trabajar la tierra, aunque no lo sea para las grandes empresas agroalimentarias que pueden comprar donde más barato les salga.

No podemos consentir que se pierda todo el potencial económico que supone la gran calidad de los alimentos que producimos en la ribera del Ebro. Tenemos que conseguir soberanía alimentaria, no solo definiendo políticas agrarias propias, adaptadas a la realidad de los agricultores riojanos, sino evitando también que los alimentos que encontramos en los supermercados y demás tiendas sean producidos a miles de kilómetros de distancia. Por cierto, productos que originan alto consumo energético para su transporte, que además tienen una calidad más que discutible y que son cultivados sin respetar normativas que cumplimos en la Unión Europea (de sanidad del alimento, de derechos laborales de nuestros

trabajadores, de prevención de riesgos, de contaminación, de limitación de fitosanitarios, de ITV de tractores y equipos de tratamiento, de cotización a la Hacienda Pública...).

Reclamamos mucha más dedicación desde las instituciones vinculadas al sector agrario, especialmente desde la Consejería de Agricultura, al sector hortícola riojano, con un plan específico de actuación que incluya el desarrollo de nuevas técnicas de cultivo, apoyo a jóvenes horticultores, etc...

En este momento en que la crisis continúa, cuando la agricultura es una opción laboral para muchos jóvenes (y no tan jóvenes), echamos en falta políticas más

eficaces para la instalación en el sector hortícola. Por ejemplo, facilitando el acceso a esas tierras de regadío baldías, para que puedan instalarse en ellas jóvenes agricultores que apuesten por el sector hortícola.

También necesitamos asesoramiento técnico (en riego, variedades adaptadas, en abonado, en aplicación de fitosanitarios...), asesoramiento al que antes podíamos acceder por medio del CIDA. Es imprescindible la experimentación e investigación en horticultura, para adaptar a nuestras tierras nuevas variedades, nuevas técnicas de cultivo... Para poder competir en igualdad de condiciones con agricultores de zonas limítrofes, necesitamos infraestructuras mucho mejores (concentraciones parcelarias limitadas a zonas de huerta, regadíos, caminos...). Y, por último, consideramos que la Universidad y los Centros Públicos de Investigación también deberían implicarse más en la investigación y divulgación de la horticultura riojana.

Es fundamental que desde las instituciones correspondientes nos apoyen activamente a los agricultores y a nuestras cooperativas para acceder a nuevos mercados en los que podamos competir gracias a la calidad de nuestras producciones.

Todo esto, ahora que se habla de una próxima Ley de Agricultura riojana, proponemos que se integre en un Plan Estratégico para el sector hortofrutícola, cuyo objetivo primordial sea el relanzamiento de las verduras y las frutas riojanas, ya que nos sobra calidad para competir en los mercados más exigentes.

Producto	1990	2014
Alcachofa	1.290 has	142 has
Coliflor	2.537 has	405 has
Lechuga	364 has	107 has
Borraja	152 has	19 has
Tomate	1.537 has	175 has
Pimiento	426 has	155 has

Balance campaña 2015/2016



En la campaña recién terminada las siembras se realizaron de forma muy escalonada, debido a las condiciones del suelo: En otoño-invierno se produjeron muchas precipitaciones de lluvia y nieve, dejando fincas con manantíos (algunos no se secaron hasta bien entrado el mes de mayo).

Después las precipitaciones fueron muy escasas, por lo que todas las aportaciones de agua que necesitó el cultivo en su ciclo tuvieron que hacerse mediante riego, aumentando por tanto los costes por este concepto.

Precio de la remolacha	€/Tm
Precio base	25,45
Complemento estabilidad (media)	3,69
Compensación pulpa	2,36
Suplemento sostenibilidad (media)	1,50
Prima mercado azúcar	0,25
TOTAL (media)	33,25

Ayudas al cultivo de la remolacha	€/Ha
Ayuda estatal	522
Producción Integrada	400
Reducción pérdida de suelo	100
TOTAL	1.022
Abonado en verde (opcional)	170

De nuevo la campaña pasada se produjo un ataque muy fuerte de *cercospora*, dejando gran parte de las parcelas sin su masa vegetal, produciéndose rebrotes de hojas. Afortunadamente, este ataque fue algo inferior que el de la campaña anterior.

La superficie de remolacha sembrada en La Rioja fue de 1.355,26 hectáreas, en las que se recolectaron 134.333,413 toneladas, de 17,15 grados de polarización media. Esto, transformado a *remolacha tipo* de 16°, da una producción de 146.194,742 toneladas.

Año	Superficie (hectáreas)	Rendimiento regadío (kilos/hectárea)	Producción (toneladas)
1990	4.030	45.260	173.882
1995	3.290	68.000	218.776
2000	1.764	78.121	137.805
2005	1.652	88.810	146.714
2010	1.104	90.404	99.806
2014	1.338	109.869	148.373
2015	1.355	99.138	134.333

En LA UNIÓN 138 (marzo 2015) explicamos los conceptos de los diferentes precios y ayudas cuando informamos del Acuerdo Marco Interprofesional actualmente en vigor. Dicha revista puede consultarse en www.uagr.org (columna derecha, "LA UNIÓN en PDF").



El Raso

Polígono Viacampo, s/n.

Teléf. (941) 13 10 77

Fax (941) 14 61 12

26500 – CALAHORRA (La Rioja)

COMPRA – VENTA:

- De frutas y hortalizas
- Venta de Plantas Hortícolas

Solicitamos una Mesa Ganadera para tratar el asunto

Siguen los envenenamientos por no señalar las fincas tratadas

La práctica de tratar las fincas sin señalar convenientemente continúa produciendo graves envenenamientos a los rebaños que pastan en las orillas de los sembrados.



En los últimos años se está perdiendo la buena costumbre de señalar (generalmente con un plástico atado a un poste) las fincas en las que se aplican herbicidas, fácil gesto que evita el envenenamiento de los rebaños que pastan llecros y ribazos.

En LA UNIÓN nº 136 (septiembre-octubre 2014) publicamos una completa ficha en la que informábamos de cómo está regulada esta señalización obligatoria, así como de las conse-

cuencias que puede tener para los agricultores que no señalicen (multas de 3.001 a 18.000 euros). Esta ficha está también en nuestra web (Gestión Integrada de Plagas/Intoxicaciones del ganado por pastoreo en zonas tratadas).

Como este problema continúa, hemos solicitado a la Directora General de Agricultura y Ganadería la convocatoria de una Mesa Ganadera para abordar específicamente este asunto.

Continúan los precios por debajo de costes en sectores ganaderos

Los sectores lácteo, porcino y cunícola llevan meses perdiendo dinero, ya que los precios que los ganaderos reciben por su trabajo se sitúan muy por debajo de los costes de producción.

En números anteriores de LA UNIÓN ya hemos ido informando de la crítica situación que atraviesan los productores de carne de cerdo, de conejo y de leche de vaca (pérdidas que continúan este año).

Respecto al porcino, un reciente informe de COAG alertaba de que los bajos precios que reciben los ganaderos

no llegan al consumidor final.

El diferencial entre la granja y la mesa es el más alto de los últimos dos años (450%); y mientras los precios al ganadero han caído un 25%, al consumidor apenas se han reducido un ligero 1%.

Producto	Coste de producción	Media 2º semestre 2015	Media enero-febrero 2016
Cerdo	1,12	1,17	0,99
Conejos	2,01	1,60	1,42
Leche de vaca	0,35	0,33	0,32

Sindical

José Luis Barrasa será su responsable

En marcha la Comisión de Agua de la UAGR-COAG

El 11 de enero la Comisión Permanente organizó una reunión con afiliados interesados en cuestiones relacionadas con el agua para riego. Fue el primer paso para crear la Comisión de Agua del sindicato, en la que a partir de ahora pueden participar todos los afiliados que lo deseen. **José Luis Barrasa** será su responsable.

Durante la reunión, en la que participaron afiliados de diferentes zonas, se trataron varios asuntos relativos a la gestión del agua para riego, como los problemas de las Comunidades de Regantes, la situación de las Zonas Vulnerables por Nitratos, las recientes inundaciones y las zonas inundables en cada cuenca, y las últimas noticias sobre nuevos regadíos en nuestra Comunidad.



Los asistentes eligieron a **José Luis Barrasa**, de Cenicero, como persona encargada de liderar esta nueva Comisión de la UAGR.

Además de esta recién creada Comisión, los afiliados también pueden participar con solo solicitarlo en las de Vino, Frutas, Hortalizas, Remolacha, Agricultura Ecológica, Ganadería, Jóvenes, Apicultura y Herbáceos.

Solicitamos que se devuelva urgentemente el Oja a su cauce original

El presidente de la UAGR, Óscar Salazar, ha remitido sendas cartas al Consejero de Agricultura y al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro para que reparen con urgencia las riberas del río Oja. La misma zona que sufrió desbordamiento y arrastre de tierras el año pasado ha vuelto a verse afectada por las primeras riadas de 2016.

En concreto, desde la UAGR solicitamos una intervención inmediata para reparar las defensas del río Oja a su paso por las localidades de Santo Domingo de la Calzada y Santurde de Rioja. Esta urgencia en la reparación para devolver al río a su cauce original está motivada por los graves daños que varios agricultores han vuelto a sufrir este mes de enero, inundaciones y arrastre de tierras que se vienen repitiendo con cada crecida del Oja durante los últimos años.



Imagen del desbordamiento del Oja en 2015

La Plaza
EL MERCADO DE LOS PRODUCTORES
Los mejores alimentos de La Rioja
laplazarioja.com


PELOKAKI
EXCAVACIONES Y DESMONTES
www.pelokaki.com
PREPARACIÓN DE FINCAS AGRÍCOLAS PARA VIÑEDOS Y OTROS TIPOS, DESFONDES, DESPEDREGADOS, DESINFECCIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y OBRA PÚBLICA



y Fax 941 450 131 608 872 685 • 608 969 851

300 sanciones por incumplimientos de la Ley de la Cadena Alimentaria

Balace de las actuaciones de la Agencia de Información y Control Alimentarios desde su creación en septiembre de 2014 hasta finales de 2015.

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) ha propuesto casi 300 sanciones por incumplimientos de la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, con datos correspondientes a 31 de diciembre de 2015. El sector de frutas y hortalizas acumula el 63% de las sanciones (187), seguido del sector lácteo, con un 31% (92). Estas multas son consecuencia de los 180 expedientes abiertos por AICA, de los que 107 han dado lugar a propuesta de sanción, mientras que otros 22 se encuentran en distintas fases de tramitación.

La distribución mayorista es el eslabón de la cadena alimentaria donde se han detectado más infracciones, con un 57% (103) de los expedientes sancionadores. La mayoría se concentran en los asentadores de frutas y hortalizas que operan en los Mercas. Un 26% corresponde a la distribución minorista, con 47 expedientes. En concreto, 19 afectan a tiendas de descuento, 22 a supermercados, 3 a tiendas tradicionales y otros 3 a un hipermercado.

Por su parte, la industria alimentaria registra el 16% de incumplimientos, con 28 expedientes (13 en el sector lácteo, 8 en frutas y hortalizas, 6 en aceite de oliva, 5 en pimentón, 2 en vino, 1 en aceituna y otro en carne de pollo). El sector productor contabiliza tan solo un 1% de los expedientes.

Entre las causas más frecuentes de sanción se encuentra no respetar los plazos de pago, con un 45% de los casos. En segundo lugar, no enviar la documentación requerida a AICA (36%). Y, en tercero, la ausencia de contratos de compra-venta (14%).

Inspecciones en sector vitivinícola

Durante la campaña 2015/2016, AICA ha estrenado el programa de control de oficio en el sector vitivinícola. Al cierre de 2015, 341 viticultores habían enviado la documentación solicitada por la Agencia a un total de 425 productores de vino, para comprobar el cumplimiento de la Ley de la Cadena.

En estos 16 meses la Agencia ha controlado 3.100 operaciones comerciales en las 751 inspecciones realizadas a empresas o establecimientos, que se han saldado con 180 expedientes sancionadores. Por sectores, se han inspeccionado 353 empresas de frutas y hortalizas, 2014 de aceite de oliva envasado, 158 de leche envasada y 36 de carne de pollo.

A la Agencia también llegan denuncias de operadores o asociaciones: Desde su creación en enero de 2014, la AICA ha recibido 95 denuncias, de las que 23 siguen en fase de investigación y 72 han sido resueltas y que han concluido con 16 expedientes sancionadores.



José Miguel Herrero, Director de la AICA, durante la jornada que organizamos el año pasado en La Grajera

- Mediciones de fincas
- Deslindes con GPS
- Diseño de plantaciones
- Planos para catastro

Tel. 651693191



FITOS
consulting



una nueva forma de asesorar

Cuestiones que tienes que conocer...

... si se acerca la hora de la jubilación

Antes de que llegue la hora conviene conocer las diferentes opciones de pensión de jubilación para Autónomos existentes, y así solicitar la que más te interese.

Compatibilidad entre trabajo por Cuenta Propia y cobro de la totalidad de la pensión

Es compatible si los ingresos totales anuales no superan el Salario Mínimo Interprofesional, que para 2016 es de 9.172,80 euros (655,20 euros mensuales por 14 pagas).

Edad y años de cotización para no tener que pagar Seguridad Social

Para 2016 están exentos de cotizar a la Seguridad Social los trabajadores que se encuentren en los siguientes supuestos:

- 65 años y 36 años de cotización.
- 65 años y 4 meses (con menos de 36 años cotizados).

Ojo que, en su caso, sí que habrá que cotizar por "Incapacidad Temporal" y por "Contingencias Profesionales".

Si se sigue cotizando después de alcanzarse la edad de jubilación...

Cuando se acceda a la pensión de jubilación a una edad superior a la establecida, y durante ese periodo se siga cotizando a la Seguridad Social, habrá un suplemento de la cantidad que se cobrará tras la jubilación definitiva.

Para el cálculo de este suplemento se tendrán en cuenta los siguientes baremos:

- Hasta 25 años cotizados, el 2%.
- Entre 25 y 37 años cotizados, el 2,75%.
- A partir de 37 años cotizados, el 4%.

Se empezará a disfrutar de este suplemento siempre que se hayan cotizado como mínimo 15 años.

JUBILACIÓN ACTIVA

Esta opción permite compatibilizar el cobro de la pensión de jubilación con el trabajo, independientemente de lo que se ingrese y de las horas que supongan el trabajo desempeñado por Cuenta Propia.

Los requisitos para poderse acoger a la Jubilación Activa son los siguientes:

- Se accederá a la pensión una vez cumplida la edad que en cada caso resulte de aplicación. En 2016 cumplirán este requisito los que se jubilen a los 65 años acreditando haber cotizado al menos 36 años, o los que se jubilen a los 65 años y 4 meses si han cotizado menos tiempo.
- Si se cumplen los requisitos, se cobrará el 50% de la cantidad que corresponda como pensión de jubilación.
- Durante el tiempo en el que compatibilice la pensión con el trabajo, el pensionista no tendrá derecho a los complementos para pensiones inferiores a la mínima.
- El beneficiario tendrá la consideración de pensionista a todos los efectos.
- Finalizada la relación laboral por Cuenta Ajena, o producido el cese en la actividad por Cuenta Propia, se restablecerá íntegramente la cantidad percibida por la pensión de jubilación.

Durante la realización del trabajo por Cuenta Propia, compatible con la pensión de jubilación, **se cotizará a la Seguridad Social únicamente por Incapacidad Temporal y por Contingencias Profesionales**, salvo una cotización "especial de solidaridad" del 8%.

Devolución por doble cotización a la Seguridad Social (pluriactividad)

Un Autónomo (agricultor o ganadero, en nuestro caso), está ejerciendo **pluriactividad** cuando, además de cotizar en nuestro epígrafe del RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos), cotiza también en el Régimen General (porque trabaja para otra empresa no agraria). Si se produce esta doble cotización, el trabajador **tiene derecho a una devolución en caso de que se superen los 12.248,98 euros de cotización** (cifra para 2016). Esta cantidad será calculada sumando la cotización del trabajador al RETA más la suma de

las cantidades aportadas por la empresa y el propio trabajador en el Régimen General. Si se igualan o superan los 12.248,98 euros, el agricultor o ganadero tendrá derecho a solicitar la devolución del 50% de lo que supere dicha cantidad, con un límite de la mitad de las cuotas de Autónomos abonadas durante el año en cuestión.

Si crees que te puede afectar este caso, consulta preguntando por **Rocío** en nuestra oficina de Logroño (**941 22 71 62**).

Perdemos dinero por cada kilo de cereal que recogemos

Cómo estará la cosa, que el propio Comisario de Agricultura, **Phil Hogan**, reconoce que el sector productor europeo vive una situación "muy difícil", y que está estudiando medidas para "aliviar la presión sobre los agricultores y los ganaderos comunitarios". Pues ya lo advertíamos durante las negociaciones de la reforma de la PAC, que iba a beneficiar a quienes tuvieran derechos, no a los agricultores y ganaderos profesionales.

El Ministerio de Agricultura publica cada año los costes de producción de diferentes cultivos. Hace una media nacional, y además estudia lo que cuesta producir un kilo de cereal en diferentes regiones.

En la primera tabla hemos tomado, además de la media nacional, los costes de producción en 2014 para Castilla y León (zona más parecida a las explotaciones cerealistas de Rioja Alta) y para Aragón (ídem en Rioja Baja). Los costes del maíz provienen de *Cuaderno de Campo* (agosto 2015).

Como se ve en la segunda tabla, cualquiera de estos costes de producción está muy por encima del precio de los cereales. Y ojo que trigo y cebada siguen bajando: en febrero el trigo está ya a 0,1652 (27,5 pesetas) y la cebada a 0,1592 (26,5).

COSTES DE PRODUCCIÓN			
Cultivo	Nacional	Castilla y León	Aragón
Cebada seco	0,2654	0,2825	0,2112
Trigo blando seco	0,2587	0,2684	0,1973
Maíz regadío	0,1912		

Precios (segundo semestre 2015 para trigo y cebada, primeras 6 semanas de 2016 para maíz)

Trigo	0,1793 €/kilo
Cebada	0,1659 €/kilo
Maíz	0,1682 €/kilo

Culpable: la pésima Reforma de la PAC de 2013

Los cerealistas profesionales ya estamos sufriendo la pésima reforma de la PAC acordada en 2013: A las bajas cotizaciones de nuestros cereales se suma el aumento imparable de los costes de producción, cuestiones que no son compensadas por las ayudas públicas ideadas para este fin. Unas ayudas que no llegan exclusivamente a quienes con nuestro trabajo producimos alimentos, sino a otros muchos perceptores.

De los datos disponibles se extrae como conclusión lo que ya denunciábamos durante la negociación de la reforma de la PAC: que iba a beneficiar a los propietarios de tierra o de derechos ganaderos, no a los verdaderos agricultores y ganaderos profesionales.

Así vemos cómo más de la tercera parte (el 38,43%) son mayores de 65 años; Y que los acogidos al Régimen de Pequeños Agricultores (que han generado los derechos con poca superficie de cereal, o con otros cultivos) son en La Rioja el 50% (cuando la media española es del 42%).

DATOS PAGO ÚNICO EN LA RIOJA 2015

Solicitudes	6.976
Aprobadas	6.966
Mayores de 65 años	2.480
Régimen Pequeños Agricultores	3.439
Agricultores y Ganaderos Profesionales	4.221



SUMINISTROS y ACCESORIOS para VITICULTURA

Espalderas y vallados
Planta de viña y olivo - Entutorado y atado
Software de gestión y trazabilidad
savit@savit.es

696 022 072 El Redal (La Rioja)



Pulpa de remolacha
Remolacha azucarera
Semilla de remolacha

COOPERATIVA AGRÍCOLA EL CIERZO

Pol. Ind. San Lázaro
C/ La Finca, Pabellón B-11
Teléfono y Fax: 941 34 16 86
Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

Sindical

COAG pide a Competencia que vigile los oligopolios que controlan los mercados de insumos agrarios

La caída del petróleo y gas no se refleja en fertilizantes y plásticos

Un estudio del Departamento de Economía Agraria de nuestra Coordinadora estatal demuestra que mientras el gas ha descendido en un 46% en el último año y medio, la urea apenas lo ha hecho en un 14%, el nitrato amónico cálcico tan sólo un 5,5% y el Fosfato Diamónico (DAP), lejos de bajar, ha incrementado su precio un 2,6%. Además, en el mismo periodo, el barril Brent ha caído un 61%, pero los precios de los plásticos se han mantenido estables e incluso han repuntado.

Según el estudio, en el caso del gasóleo B existe una mayor correlación entre la caída del petróleo y el precio final al agricultor, ya que en el último año y medio el carburante ha bajado un 52%. No obstante, el propio Presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, **Jose María Marín Quemada**, subraya que el precio de los carburantes estaba bajando "a un ritmo más lento" de lo deseado.

A este respecto, **Miguel Blanco**, Secretario General de COAG, ha añadido que "en la próxima legislatura es necesario crear un Observatorio de Costes e Insumos para dar seguimiento y transparencia al mercado y evitar costes injustificadamente altos para agricultores y ganaderos".



La Renta Real Agraria riojana, por debajo de los niveles de los años 90

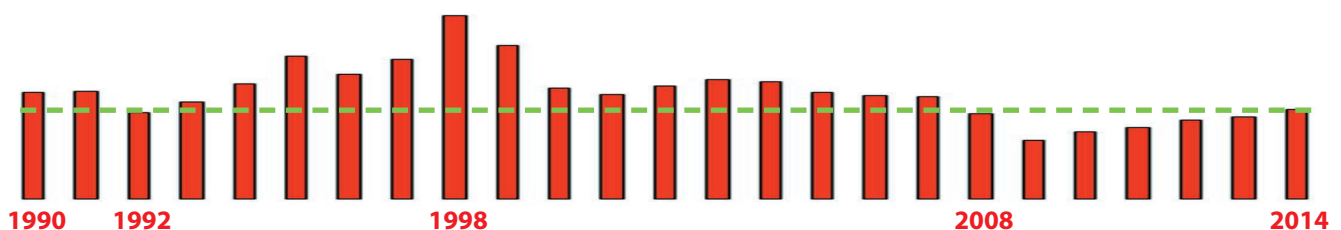
La volatilidad de precios y la espiral alcista de los costes de producción están dañando seriamente la rentabilidad de las explotaciones agrarias. Desde 2003, el sector agrario español acumula una caída de la renta del 16%. En ese mismo periodo, los costes de producción han experimentado una subida del 47%.

Por Renta Agraria se entiende el valor generado por la actividad de la producción agraria (comprendiendo a agricultura y ganadería). Pero para ver su evolución, no basta este dato, sino que hay que contextualizarlo con la revalorización de la moneda (está claro que 1.000 euros hoy no son los mismos 1.000 euros de 1990).

Esto se hace aplicando a la renta agraria anual los pertinentes correctores, según el *defactor* del PIB de cada año. De esta forma se calcula la Renta Agraria **Real** (a euros constantes).

En La Rioja esta situación es la que origina que la Renta Agraria Real no logre recuperar los niveles alcanzados en 1990:

Año	Miles de €	Año	Miles de €	Año	Miles de €	Año	Miles de €	Año	Miles de €
1990	225.587,49	1995	302.499,10	2000	233.336,64	2005	224.305,69	2010	141.327,73
1991	227.706,57	1996	264.510,07	2001	221.544,91	2006	218.863,70	2011	149.338,70
1992	181.688,97	1997	296.090,33	2002	238.310,31	2007	216.671,85	2012	165.432,26
1993	204.982,41	1998	388.132,77	2003	251.200,28	2008	179.013,90	2013	172.257,73
1994	242.385,90	1999	324.437,45	2004	246.880,40	2009	122.848,32	2014	188.078,18



PONEMOS LA PAC DONDE TIENE QUE ESTAR, EN EL CAMPO.

**En Bankia te tramitamos la PAC
y si quieres, te la anticipamos*.**

bankia.es

* Financiación sujeta a la aprobación por parte de Bankia.

Bankia
SIGAMOS TRABAJANDO

Reunión del sector ecológico de la UAGR-COAG

Continuando con la apuesta de la UAGR por la agricultura sostenible, productores ecológicos de la Unión mantuvimos una reunión de trabajo en nuestra sede logroñesa en 21 de enero. Durante la misma se trataron, entre otros, los siguientes asuntos.

David Bartolomé (técnico de la UAGR) explicó las últimas novedades respecto a la normativa europea de la producción ecológica. Por su parte, **Pedro Martínez Escalona** (vocal por la UAGR-COAG en el Consejo Regulador de la Producción Ecológica de La Rioja) explicó las acciones que desde el sindicato estamos realizando para el mantenimiento de las ayudas a los diferentes cultivos.

Concretamente el problema está en el sector de frutos secos, al que el Plan de Desarrollo Rural planteado por la Consejería de Agricultura recoge un fuerte **descenso de las ayudas por cultivar almendros ecológicos**.

Parece ser que en las inspecciones los controladores han detectado varias fincas en estado de abandono por las que se cobraba ayuda, y de ahí el recorte. Desde la UAGR planteamos que se sancione a quien no cumpla con el mantenimiento mínimo de los cultivos, pero no que se reduzcan las ayudas a todos los operadores.

Pedro también informó de su trabajo como vocal del CPAER, entidad que atraviesa un periodo de reflexión sobre **cómo se desarrollará el control** del cumplimiento de la normativa ecológica, ya que a partir de 2017 esta tarea ha de asumirse



por el propio Consejo (hasta ahora la ejercía la Consejería de Agricultura). Desde la Unión, a este respecto, apostamos por un control público, no derivado a empresas privadas.



IV Premio Tintxu Ruiz



En memoria de nuestro compañero fallecido en 2008, en Expomiel 2015 se entregó el IV premio Tintxu Ruiz. Fue para **Juan Antonio Agüero Monedero**, por su labor para defender el Plan Nacional Apícola español en Bruselas.

Nuevos nidos de avispa asiática



La avispa asiática sigue expandiéndose: Tras los nidos encontrados en Brieva en diciembre de 2014, y el de la zona de Haro en verano pasado, recientemente han sido destruidos dos nuevos nidos en el barrio logroñés de **El Cortijo**.

El Parlamento riojano pide unánimemente la liberación de la AP-68

Durante el Pleno celebrado el 11 de febrero todos los diputados del Parlamento riojano apoyaron una Proposición No de Ley por la que solicitaban la liberación de la Autopista de pago AP-68 a su paso por La Rioja.

Los cuatro Grupos Parlamentarios presentes en el Parlamento de La Rioja (PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos) aprobaron una moción conjunta favorable a la liberalización de la AP-68 como vía vertebradora de las comunicaciones del valle del Ebro, y como eje de desarrollo autonómico.

La Proposición No de Ley apoyada unánimemente insta al Gobierno regional a realizar los estudios oportunos para progra-



mar las infraestructuras necesarias (enlaces, ...), y que "la AP-68 favorezca la función vertebradora antedicha en toda la Comunidad Autónoma".

La Plataforma por la Liberación de la AP-68 cuenta ya con 55 integrantes

Con la incorporación de la Unión de Pequeños Trabajadores Autónomos, la Federación de Asociaciones de Vecinos de la Rioja y la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo de Calahorra, la Plataforma alcanza ya las 55 organizaciones adheridas (entre ellas, las 23 organizaciones profesionales agrarias riojanas). En la imagen, reunión de trabajo de la Plataforma (Ateneo Riojano, 13 de enero).



INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO

ITEAF RIOJA



Apúntate en el 656 793 029

Cómo has de llevar el equipo a la Inspección:

- Traer la **cartilla** del equipo a inspeccionar
- Tener colocado el **protector del eje** del cardan
- Llevar el equipo **bien limpio**
- Llenar **3/4 partes** de la cuba con agua

Jornada en Albelda de Iregua

El pedrisco se cebó en 2015 en fincas de perales del Valle del Iregua. Para animar a los fruticultores de la zona a contratar seguros agrarios que les cubran frente a este y otros riesgos, organizamos una jornada explicativa en la Cooperativa de Albelda el pasado 26 de enero.



Seguros en plazo de contratación	DESCRIPCIÓN	Inicio	Fin
Creciente de Frutos Secos	Nogal y Pistacho Módulos 1 y 2	01-03-2016	15-06-2016
Creciente de Frutos Secos	Almendro Módulo P Nogal y Pistacho Módulo P	01-03-2016 01-03-2016	15-05-2016 15-06-2016
Creciente de Olivar	Módulo P (Sin Adversidades Climáticas)	15-03-2016	30-06-2016
Creciente Herbáceos Regadío (Módulos 1 y 2)	Cereal Invierno, Leguminosas y Oleaginosas Cereal Primavera – Maíz	01-09-2015 01-03-2016	15-06-2016 15-07-2016
Creciente Herbáceos (Módulo P)	Cereal Invierno y Leguminosas(trigo y cebada) Cereal Primavera (maíz) Oleaginosas (girasol)	01-03-2016	15-06-2016 31-07-2016 15-07-2017
Creciente Herbáceos Complementarios C1 y C2	Cereal Invierno y Leguminosas Oleaginosas (girasol) Oleaginosas (resto)	01-03-2016	15-06-2016 31-07-2016 15-06-2016
Creciente Uva Vinificación (Módulo P)	Con Helada	15-01-2016	25-03-2016
Creciente Uva Vinificación (Módulo P)	Sin Helada	25-03-2016	30-04-2016
Crec. Uva Vinificación (complementario)	Módulo C1 y C2A	01-10-2015	30-04-2016
Crec. Uva Vinificación (complementario)	Módulo C2B y C3	01-10-2015	25-03-2016
Creciente Frutales	Módulos 1,2 y 3 Módulo P con Helada (albaricoque,ciruela y melocotón) Manzana y Pera Modulo P sin Helada	15-11-2015 15-11-2015 15-11-2015 01-03-2016	28-02-2016 28-02-2016 10-03-2016 20-05-2016
Creciente Frutales	Complementario	01-03-2016	20-05-2016
Cereza	Módulo P (con helada) Módulo P (sin helada)	01-01-2016 16-02-2016	15-03-2016 30-04-2016
Creciente Explotaciones Hortícolas Aire Libre Primavera-Verano	Judía Verde Tomate y Pimiento	15-01-2016 15-01-2016	10-08-2016 31-05-2016
Creciente Industriales No Textiles	Adormidera, Remolacha	01-02-2016	15-05-2016

ACCIDENTES POR ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES

El seguro obligatorio de automóviles no cubre los daños ocasionados por estos animales. Si tienes tu seguro con Plus Ultra a través de la UAGR, recuerda que puedes contratar esta contingencia en nuestras oficinas.

LA DGT SANCIONARÁ LOS VEHÍCULOS SIN SEGURO

La Dirección General de Tráfico, tras cruzar datos de diferentes listados durante febrero y marzo, va a sancionar a partir de abril a los propietarios de los vehículos que no tengan seguro contratado.

Los transgénicos se enmascaran en la FAO

Vía Campesina denuncia que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha organizado en Roma una reunión para hablar de los transgénicos, a los que intentan camuflar bajo el nombre de "**Organismos Vivos Modificados**".

La industria ha elegido la FAO para echar un velo de humo sobre sus nuevos Organismos Vivos Modificados (una nueva forma de denominar a los Organismos Modificados Genéticamente o transgénicos). Los participantes del Simposio Internacional de la FAO sobre "el papel de las biotecnologías agrícolas en los sistemas alimentarios sostenibles y la nutrición", que tuvo lugar en Roma del 15 al 17 de febrero, escucharon unos 80 ponentes del mundo de la industria, la investigación así como algunos gobiernos, mientras que únicamente había un representante de la sociedad civil y de los movimientos sociales entre los invitados.

Las nuevas estrategias de la propaganda -apoyadas por un puñado de gobiernos- son sorprendentemente sencillas: las biotecnologías no se limitan a los organismos vivos modificados, y los conocimientos campesinos son también biotecnologías. Lo cuál significa que los nuevos organismos vivos modificados se parecen al conocimiento campesino e indígena. De este modo, la industria espera poder imponer sus nuevos Organismos Vivos Modificados patentados sin someterlos a las obligaciones internacionales de trazabilidad y de etiquetado, ni tampoco a las leyes nacionales de seguridad sanitaria y medioambiental que permiten a los Estados regular la introducción y liberación de dichos organismos.

Así las multinacionales de los transgénicos pretenden esconder las patentes sobre los genes nativos de todas las semillas campesinas del mundo. De esta forma, la industria quiere semillas y prohibir a los campesinos conservar sus conocimientos ancestrales para desarrollar sus propias innovaciones basadas en la producción colectiva y el intercambio de semillas campesinas.

El sector agrario europeo, el gran perdedor con el TTIP

- La Ministra de Agricultura en funciones, **Isabel García Tejerina**, asume que los ganaderos serán los más que sufran con el acuerdo.
- Un estudio de EEUU señala a la UE como gran perdedora con el TTIP.

La ministra en funciones de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha afirmado que acuerdos como el TTIP pueden "dar ventajas adicionales" a competidores del ganadero europeo, que asume elevados costes de producción. García Tejerina ha intervenido en un debate público en el Consejo de ministros de Agricultura y Pesca de la UE sobre una propuesta de varios países para establecer una plataforma europea sobre bienestar animal.

En este contexto, la ministra ha señalado que los ganaderos de la UE cumplen reglas para garantizar ese bienestar "por encima de sus competidores", en un momento en el que, además, "sufren graves dificultades", relacionadas "en buena medida" con sus "elevados" gastos de producción (www.eldiario.es, 15 de febrero de 2016).

Por otro lado, también según publicaba en enero eldiario.es, un estudio del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (equivalente al Ministerio) ha analizado por primera vez el impacto del comercio agrícola si estuviera en vigor el TTIP.

El informe, elaborado por el Servicio de Investigación Económica de este departamento en noviembre y filtrado ahora, presenta tres escenarios con distintos niveles de aranceles.

En los tres Europa es la gran perdedora, con beneficios hasta siete veces más bajos que los de la contraparte norteamericana. Incluso hay un escenario sin beneficios para Europa.

espacio
óptico

Descuento a los afiliados y familiares un 25% de descuento en monturas, lentes graduadas y gafas de sol.

Ofertas especiales en lentes de contacto y líquidos de mantenimiento, más los siguientes servicios gratuitos:

- Adaptación de lentes de contacto
- Control y medida tensión ocular
- Optometría comportamental
- Estudio visual y optométrico
- Salud ocular
- Baja visión

Marta Tejada Sánchez
Gonzalo de Berceo, 44
Logroño 941 502 272
www.espacio-optico.com

Precios y anuncios

Anuncios por palabras

Poniendo tu anuncio gratuito de compra-venta en LA UNIÓN llegarás a más de 3.000 lectores. 941 22 71 62

Se vende **tractor John Deere 3140** (95 CV, año 1981, 13.900 horas, doble tracción, cabina homologada). **636 660 491**

Se vende **Tractor FORD 6600** (ruedas y batería nuevas, motor rectificado). **699 679 652**

Se vende **bomba de riego Rovatti** (tipo T4-125).
941 183 395 - 618183685

Se vende **prepodadora de vaso para zancudo**.
606 761 209

Se vende **abonadora Vicon** y **carro de tratamientos SEP** (seminuevos) y **bisurco Bacher**. **941 22 11 54 - 644 156 156**

Se venden **2 viñas en Alesanco** (12.000 m² entre las dos).
615 749 917

Se venden **cepas**. **677 009 592**

Se compran **Derechos de Pago Básico** de las regiones 4.01 (Herbáceos secano Rioja Media, Rioja Baja y Sierra Rioja Baja, y Herbáceos regadío Sierra Rioja Baja) y 6.01 (Herbáceos secano Sierra Rioja Media). **630 445 214**

Se vende **empacadora Batlle 284** (con documentación).
626 061 317

Se compra **tubería de riego de aluminio** (general y cobertura). **679 817 569**

Se vende **chísel "Martínez"** de 9 brazos para viña.
667 570 382

Se vende **Motobomba Iveco** 126 CV con 3 turbinas, **motor Perkins** de 105 CV con 2 turbinas, **bomba Gogor** para enganchar al cardan del tractor de 1 turbina, **bomba Gogor** para enganchar al cardan del tractor de 2 turbinas y **cinta transportadora** hidráulica. **636 826 904**

Se vende **estiércol de cabra**. **629 153 001**

Se vende **arado pentasurco** (Varimaster 150, ancho variable y deriva hidráulica, cabezal con suspensión, rueda de transporte y control. Palas, ruedas, rejas y rasetas nuevas) y **chísel** (11 brazos, con rodillo, 3 m. de labor).
941 30 05 04 - 686 300 765

Se venden dos **bombas de vino**, una **prensa manual** (250 l) y **barricas de plástico** de 220 l. **689 861 130 - 941 44 62 19**

Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD)

El IPOD es elaborado mensualmente por COAG junto con organizaciones de consumidores. En enero un alimento se multiplicó de media por 4,33 del campo a la mesa (4,58 las frutas y verduras, 3,40 la carne y huevos).

PRODUCTO	ORIGEN	DESTINO	DIFERENCIA
Brócoli	0,29	1,72	5,93
Repollo	0,27	1	3,70
Coliflor (€/ud)	0,33	1,41	4,27
Patata	0,20	0,75	3,75
Acelga amarilla	0,45	1,32	2,93
Acelga verde mata	0,33	1,25	3,79
Borraja	0,45	1,97	4,38
Lechuga rizada (ud.)	0,20	0,64	3,20
Alcachofa (docena)	1,50	3,83	2,55
Manzana	0,32	1,23	3,84
Pera Conf. DOP	0,64	2,14	3,34
Pera Conf.	0,60	1,63	2,72
Pera blanquilla	0,45	1,60	3,56
Champiñón granel	1,18	3,26	2,76
Champi bandeja	1,77	3,25	1,84

La tabla de la izquierda recoge los **precios en origen y destino de La Rioja** en enero (en €/kilo), según la Hoja de Precios de la Consejería.

La tabla inferior recoge la **media de los precios percibidos por los ganaderos riojanos** durante enero de 2014, también en €/kilo y según datos de la Hoja de Precios de la Consejería.

PRODUCTO	ORIGEN	PRODUCTO	ORIGEN
Ternera 1ª	4	Cerdo	25
Cordero (pascual)	7,74	Conejo	1,53
Pollo	0,98	Huevos medianos	0,88

El apoyo que mueve su negocio

Descubra en nuestras oficinas
o en cajaruraldenavarra.com
todo lo que el Programa Promueve
puede hacer por usted y por su negocio.
Juntos encontraremos las soluciones
que mejor se adapten a sus necesidades.



- Cuenta sin comisiones de mantenimiento ni administración.
- Transferencias en euros gratuitas.
- Ingreso de cheques nacionales en euros gratuito.
- Tarjeta Promueve sin cuota de emisión ni de renovación, con la que obtendrá, mediante devolución en su modalidad de pago aplazado, un 5% de los pagos realizados en estaciones de servicio, restaurantes y talleres. La Tarjeta en modalidad de pago al contado también es gratuita.
- Emisión gratuita de cheques y talonarios.
- Crédito de hasta 6.000 euros sin comisiones y con tipo de interés bonificado.
- Vía-T sin cuota anual de mantenimiento.
- Servicio de asistencia informática y de asesoramiento jurídico gratuito, además de descuentos en alquiler de vehículos.
- Descuentos importantes en seguros.
- TPV bonificado.
- Anticipo facturación TPV.

CUENTA
PROMUEVE
TPV BONIFICADO
TARJETA PROMUEVE
TRANSFERENCIAS
GRATIS
CREDITO SIN COMISIONES
SEGUROS ANTICIPOS

www.cajaruraldenavarra.com